

**IES FERNANDO DE LOS RÍOS**  
**FUENTE VAQUEROS**

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS  
ESPECIALIDAD – INGLÉS  
*CURSO 2022-2023*

# ÍNDICE

1. Introducción
2. Contextualización
3. Fundamentos legislativos
4. Orientaciones metodológicas
5. Atención a la diversidad
6. Interdisciplinaridad
7. Cursos pares (2º, 4º)
  - 7.1 Objetivos de etapa y objetivos de área
  - 7.2 Competencias clave y currículo de la segunda lengua extranjera
  - 7.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
  - 7.4 Evaluación
8. Cursos impares (1º, 3º)
  - 8.1 Competencias clave y perfil de salida del alumnado. Descriptores Operativos
  - 8.2 Objetivos de etapa
  - 8.3 Competencias específicas, Criterios de Evaluación y Saberes Básicos
  - 8.4 Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
  - 8.5 Otros saberes. Contenidos específicos para el actual curso escolar. Contenidos mínimos
  - 8.6 Situaciones de aprendizaje
  - 8.7 Evaluación
9. Actividades complementarias y extraescolares

## **1. INTRODUCCIÓN**

Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito– conforme a las normas que regulan las diferentes lenguas para la expresión de los mensajes que atañen a la actividad social y cultural es uno de los objetivos que toda sociedad moderna y avanzada pretende para su ciudadanía. Las lenguas, en su faceta primaria de uso oral y en el uso secundario de vertiente escrita, han permitido a las personas ser lo que son en la actualidad, y son lo que -por ejemplo- nos permite construir mensajes fomentando el respeto a los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), o evitar los conflictos que en otro tiempo se dirimían de otra forma menos amable, fortaleciendo el conocimiento de los otros y configurando el mundo del conocimiento actual.

Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta debe ser un objetivo primordial de todo sistema educativo. Así pues, la formación exhaustiva en la lengua materna y en lenguas extranjeras, como instrumento al servicio de la mejora de la calidad de la educación, ha sido objeto de atención prioritaria de la política educativa de la Junta de Andalucía desde que en 1998 se inició el Programa Bilingüe con las primeras secciones bilingües de francés y de alemán, como una manera de reforzar el aprendizaje de la lengua extranjera.

En el año 2005 se inicia un nuevo tiempo para el aprendizaje de lenguas con el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía (PFP en adelante). Dicho documento contempla una renovación metodológica para reforzar el aprendizaje de lenguas, que antepone el desarrollo de la competencia comunicativa y de las destrezas básicas -hablar, escribir, escuchar, leer y conversar- de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en adelante MCERL).

La enseñanza y aprendizaje de un idioma extranjero en los tiempos que corren no precisa de grandes argumentos que justifiquen a nivel administrativo, educativo o familiar su necesidad. En nuestros planes de estudio se contempla el acceso al inglés desde muy temprana edad. Los centros escolares de primaria y secundaria se acogen a los Planes de bilingüismo y plurilingüismo promovidos por los gobiernos autonómicos.

Se incide en la necesidad de adquisición, ya desde temprana edad, de la competencia comunicativa. Y desde las instancias europeas se fijan las directrices de convergencia de aprendizaje de idiomas extranjeros en un documento denominado Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El aprendizaje del idioma contribuye en esta etapa a la madurez cognitiva del alumno. Dibuja nuevos márgenes a su realidad y le asigna otras coordenadas en su mundo. Corresponde a la escuela y a nosotros los enseñantes, hacer del idioma ese instrumento de conocimiento, cambio y progresión en sus vidas.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

El IES se halla en Fuente Vaqueros, zona de influencia socio-económica y de servicios de la capital, Granada. El pueblo posee una actividad económica centrada fundamentalmente en el sector primario (agricultura intensiva) y con tendencia creciente en el sector servicios, con la impronta de una comunidad gitana relevante sometida a las fluctuaciones propias de los trabajos de temporada. Sus rasgos culturales unidos a sus formas de vida, en muchos casos próximas a la marginalidad, van a incidir en dos problemas endémicos: el absentismo y la inadaptación al sistema escolar. De ellos son directa consecuencia el fracaso escolar acumulado, la deserción escolar y la falta de expectativas académicas dentro del propio sistema escolar. El centro es centro TIC y bilingüe desde hace cinco años.

### **Características del centro**

El centro cuenta con un grupo de 1º, uno de 2º, uno de 3º y uno de 4º; además de P.M.A.R. (2º) y Diversificación (3º) y Formación Profesional Básica I y II de jardinería. Dispone de las siguientes instalaciones: gimnasio, taller de tecnología, de música y plástica, biblioteca, aula de informática y aula abierta. Hay también varias aulas de apoyo para desdobles: 2º PMAR y 3º Diversificación.

El centro participa en numerosos planes y proyectos como Escuela Espacio de Paz, Coeducación o Plan de Igualdad, y es un centro TIC.

### **Características del profesorado.**

La plantilla la componen 28 profesores, muchos de ellos interinos o con destino provisional alejado de su zona de procedencia (concurso). Esto hace que cada curso la plantilla se renueve casi al completo, lo cual complica en cierta medida la continuidad de los proyectos o actividades programadas.

### Número de grupos y profesoras en la asignatura de inglés

1º ESO FR – 18 alumno/as (4 horas semanales)	Profesora: Noelia Rueda Peña
1º ESO AL- 17 alumnos/as (4 horas semanales)	Profesora: Antonia García Lara
2º ESO A – 17 alumnos/as (3 horas semanales)	Profesora: Noelia Rueda Peña
2º PMAR – 8 alumnos/as (3 horas semanales)	Profesora de PMAR: Silvia Molino Navarro
3º ESO A – 14 alumnos (4 horas semanales)	Profesora: Antonia García Lara
3º Diversificación – 10 alumnos/as (3 horas semanales)	Profesora de Diversificación: Silvia Molino Navarro
4º ESO A – 18 alumnos (4 horas semanales)	Profesora: Silvia Molino Navarro
FPB I – 12 alumnos (2 horas semanales)	Profesora: Silvia Molino Navarro
FPB II – 8 alumnos (2 horas semanales)	Profesora: Silvia Molino Navarro

### 3. FUNDAMENTOS LEGISLATIVOS

Dadas las actuales circunstancias de coexistencia de dos leyes diversas, con la implantación de la LOMLOE para los cursos impares y la continuidad de la LOMCE para los cursos pares durante este curso 2022-2023, a pesar de que la ley está derogada, en este apartado se diferenciarán dos bloques distintos.

Para esta programación partiremos de las siguientes leyes en materia de educación:

CURSOS PARES (2º ESO, 4º ESO)

✓ Legislación nacional:

- Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación – LOE (BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006)
- Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa – LOMCE (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículo básico en la ESO (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015)
- Real Decreto 984/2021, que constituye el real decreto de evaluación.
- Real Decreto Ley 31/2020 que determina aspectos de covid-19

✓ Legislación regional:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía – LEA (BOJA núm. 252, de 26 de diciembre de 2017)
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 137, de 16 de julio de 2010)
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 122, de 28 de junio de 2016)
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 221, de 16 de noviembre de 2020)
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA núm. 7, de 18 de enero de 2021)
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa (BOJA, 8 de marzo de 2017)
- Orden del 15 de enero de 2021 (capítulo III) para la atención a la diversidad.

CURSOS IMPARES (1º ESO, 3º ESO)

✓ Legislación nacional:

- Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre – LOMLOE (BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020), que modifica a Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación – LOE (BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006)
- Real Decreto 217/2022, en el que se encuentran los aspectos organizativos y curriculares, así como la evaluación.
- Real Decreto Ley 31/2020 que trata aspectos relacionados con el covid-19-

✓ Legislación regional:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía – LEA (BOJA núm. 252, de 26 de diciembre de 2017)
- Instrucción Conjunta 1/2022, en la que se recogen aspectos organizativos y curriculares; evaluación, titulación y promoción; y la atención a la diversidad para los cursos de la ESO

- Decreto 327/10 de 13 de Julio, por el que se aprueba el reglamento de los institutos de educación secundaria.
- Orden 15 de Enero de 2021 para la atención a la diversidad.

#### **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La metodología idónea para la etapa de educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común europeo de referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente.

Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y

diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Destacar como líneas de actuación metodológicas las siguientes:

- Verificar el nivel de competencia comunicativa inicial del alumno y grupo.
- Adaptar los métodos, actividades y los recursos a las particularidades del alumno.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos.
- Fomentar la participación del alumno (interactuar).
- Promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- Establecer en el aula un clima de aceptación mutua y de cooperación.
- Estimular la transferencia y la conexión de contenidos.
- Despertar la motivación y uso de la lengua a través de técnicas y soportes variados.
- Integrar los contenidos lingüísticos y sociales.

Además, en este curso 2022-2023 la LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular para los cursos de 1ºESO y 3º ESO:

- ✓ El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales
- ✓ La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.



Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ellos la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.
- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El objetivo metodológico es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo mas individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad d ofrecer una enseñanza inclusiva. Se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE.

El carácter abierto e integrador de DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios de DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades realizadas en clase tendrán un carácter principalmente oral, activo y de colaboración. Favoreceremos la intervención y la expresión espontánea en clase tanto entre el alumnado como entre el alumnado y la profesora. Desarrollaremos actividades para que el alumnado aprenda por sí mismo, de manera autónoma y propondremos actividades encaminadas a descubrir estrategias de aprendizaje de lenguas (lenguaje gestual, proxemia...):

- Utilización de fórmulas y gestos para compensar las limitaciones léxicas.
- Utilización de conocimientos previos de los alumnos/as tanto del francés como de otras asignaturas, de forma que sean capaces de relacionarlas entre sí.
- Organización de lo aprendido: elaboración de un diccionario personalizado, organización de la libreta...
- Utilización de actividades lúdicas para ayudar a la memorización del léxico, de estructuras gramaticales: canciones, juegos, adivinanzas dramatizaciones...
- Utilización de la auto-evaluación y descubrimiento de las estrategias más útiles para cada uno, puesto que cada alumno/a es diferente en su proceso de aprendizaje.

Se utilizará en el aula cualquier material que se adapte a las necesidades de las unidades didácticas que se vayan a impartir. En cuanto a la naturaleza de las actividades que se van a realizar será la siguiente: instructivas, pre instructivas, de apoyo y refuerzo para los alumnos con

un ritmo de aprendizaje más lento, de perfeccionamiento para los alumnos que quiere ir más lejos y actividades lúdicas para distender a los alumnos entre una actividad y otra.

### **1. Actividades pre instructivas.**

Se trata de las actividades más motivadoras, porque permiten crear un clima adecuado. Para obtener este clima favorable y esta motivación, la actividad debe estar liada directamente a los intereses personales del alumno. Debemos pues partir de la experiencia personal y social para poder mostrar el sentido práctico y funcional de estas actividades a los alumnos. Las actividades pre instructivas permiten saber y revisar los conocimientos previos que los alumnos tienen del tema, y es a partir de estas actividades que nosotros vamos a hacer la evaluación inicial. Estas actividades consisten también en la presentación de los objetivos, los contenidos, el tiempo y la evaluación.

### **2. Actividades instructivas.**

Las actividades instructivas componen la base de la programación. Son las actividades que van a facilitar a los alumnos la adquisición de las estructuras lingüísticas y sociológicas. Hay actividades de producción convergente, es decir, ejercicios de aplicación y de explotación guiada y ejercicios de producción divergente, es decir, ejercicios individuales, de ampliación y de consolidación. Hay también ejercicios que recurren a la creatividad, como pueden ser los juegos, concursos... El procedimiento que vamos a seguir para llevar a cabo estas actividades es un procedimiento que va de la globalidad a la especificidad, o en otras palabras, después de haber determinado el nivel de los alumnos con las actividades preinstructivas, el profesor presenta el tema de forma global (objetivos, contenidos, método...) para pasar al nivel analítico y explicativo que conducirá a la evaluación formativa. Las actividades que se van a realizar pueden ser de cualquier tipo: ejercicios de escucha, textos para la comprensión lectora con preguntas de tipo test o para redactar, ejercicios de verdadero o falso, ejercicios para rellenar huecos con cuestiones gramaticales, ejercicios de vocabulario, crucigramas...

### **3. Actividades de apoyo y refuerzo.**

El profesor debe seguir el ritmo del grupo, de cada pequeño grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, puesto que cada uno tiene su propio ritmo y su forma de aprender. Estas actividades sirven para ayudar a los alumnos/as que tienen un ritmo de aprendizaje más lento y para corregir los errores que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los errores de los alumnos/as van igualmente a permitirnos verificar si las unidades didácticas han sido bien planificadas en todos los sentidos y a evaluar cada etapa de la programación. Parte de estas actividades de apoyo y refuerzo serán realizadas por los alumnos/as en casa, pero en cualquier caso serán en todo momento controladas por el profesor.

### **4. Actividades de perfeccionamiento.**

Estas actividades están destinadas a los alumnos/as cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido a fin de permitirles una progresión adaptada a sus necesidades. Entre las actividades propuestas podemos citar: la realización de actividades más avanzadas, la lectura de libros en inglés fácil, de cómics o de revistas, la búsqueda de información en Internet o incluso llevar a cabo un trabajo especial.

## **5. Actividades lúdicas.**

Las actividades lúdicas sirven para relajar al alumno entre una actividad y otra. Normalmente se trata de juegos, no demasiado largos, 10 minutos aproximadamente, adivinanzas, charadas, chistes... A lo largo de la realización de la programación realizaremos actividades que van a permitirnos la deducción e inducción de las reglas gramaticales. Sabiendo que las diferencias entre el francés oral y el francés escrito son grandes con la dificultad que eso conlleva para los alumnos/as, proponemos un trabajo sistemático sobre este aspecto, a partir de la observación y la deducción de las reglas. De esta forma el estudio de la gramática se convierte en una especie de juego que ayuda a desdramatizar la complejidad de la gramática francesa. La progresión del aprendizaje describe una espiral que admite los conocimientos ya adquiridos y las dificultades superadas, integrándolos con los nuevos contenidos. Este tipo de progresión se aplica al léxico, a la sintaxis y a la comunicación oral y escrita y la podríamos llamar progresión cíclica. En todo caso, para nosotros la palabra clave es la motivación. Para motivar a los alumnos/as vamos a elegir documentos que puedan provocar sorpresa, interés, curiosidad... y vamos a intentar hacer que estén presentes en forma de juegos, poemas, canciones, chistes... Trataremos en todo momento de buscar actividades personalizadas para que el alumno pueda sentirse protagonista y pueda aprender y actuar según sus propias experiencias. Por último, trataremos de fomentar el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo de cada uno de nuestros alumnos. Para ello intentaremos planificar actividades en cooperación con otros departamentos. Así mismo, participaremos en las actividades programadas desde el centro para el fomento y mejora de las relaciones de toda la comunidad educativa.

## **LOS ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y LOS TEMAS TRANSVERSALES CON LAS TIC**

Introduciremos las TIC en el proceso de aprendizaje como herramienta clave que favorece la adquisición de conocimientos socioculturales de la lengua extranjera. Se programará la utilización del material informático en función de las necesidades de los alumnos y se utilizarán las páginas web como una extensión o complemento del libro de texto. Los contenidos didácticos interactivos complementarán y reforzarán los aprendizajes de base. El trabajo en grupo se propiciará mediante el intercambio y puesta en común de la información obtenida. El alumnado trabajará con ordenadores para la elaboración de presentaciones en inglés sobre temas trabajados en clase, intentando hacer referencia a su entorno y a su vida cotidiana (las fiestas, los viajes, el deporte...).

Con este tipo de actividades se fomenta el trabajo en equipo, se refuerza la expresión oral y escrita, la capacidad lectora y se fomenta el respeto hacia el trabajo de los compañeros. Además, son actividades muy motivadoras para el alumnado. Se atenderá a la diversidad del grupo, seleccionando actividades adaptadas a los posibles niveles de competencia curricular existentes en el aula de idiomas. Se realizarán actividades relacionadas con otras asignaturas o utilizando conocimientos previos para avanzar en el aprendizaje del francés. Las posibilidades de trabajar el idioma extranjero de maneras diferentes de las ya conocidas tradicionalmente (método expositivo) son tan amplias que casi todas las ediciones ofrecen ya CD-ROM interactivos adaptados a cada nivel de sus métodos e incluyen una selección de direcciones en

el libro del alumno. Las que van dirigidas al alumno constituyen un complemento del tema tratado en el dossier, y las direcciones dirigidas al profesor nos remiten a portales más importantes por su amplitud y el volumen de información que contiene. A la hora de abordar las TIC en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, es importantísimo la rigurosa selección previa que el profesor debe realizar para enfocar su tarea a través de determinadas páginas web. En el ámbito de esta área de inglés, hallamos de gran utilidad estas direcciones y las seleccionamos como de gran interés para cualquier profesor o estudiante, en sus respectivas tareas y dentro de este proceso de enseñanza-aprendizaje. Se avecina una sociedad que tendrá que adaptarse a nuevas realidades tecnológicas cada vez más sofisticadas. Comenzar por la escuela es lo justo, pues todo cambio tecnológico se debe propiciar y reflejar en la realidad educativa para que escuela y sociedad vayan en consonancia. **La adopción, en parte, de las TIC aplicadas a nuestra tarea, ya es una realidad debido al confinamiento y a la situación actual del coronavirus. Los alumnos trabajan y comunican con el profesorado mediante la plataforma digital CLASSROOM.** Hagamos lo posible en nuestra comunidad educativa para formar ciudadanos cada vez más libres y autónomos.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Contamos con el siguiente material: diccionarios, libros de consulta, manuales de gramática, libros de lectura graduada, tebeos, revistas, reproductor de CD, CD de los métodos, películas, mapas, portafolios y pizarra digital. Los materiales y recursos utilizados deberán perseguir en todo momento la motivación del alumno/a razón por la cual deberán ser variados, presentar temas de actualidad, deberán estar adaptados al nivel de conocimientos de los alumno/as de cada nivel, y presentar los contenidos de una forma amena y útil.

En el presente curso escolar 2022-2023 se trabajará con los siguientes libros de texto:

- En 1º curso de la ESO: **SMART PLANET 1** Plus de la Editorial Cambridge. Además, se trabajará con todo aquel material que pueda ser aportado por el alumnado o por el Departamento, a lo largo del curso.
- En 2º curso de la ESO, los alumnos trabajarán con el libro de texto **TEAMWORK 2** de la Editorial Burlington. Al igual que para el primer curso, se trabajará con ellos cualquier material adecuado a la clase de inglés que ellos, o el Departamento puedan aportar.
- En 2º de PMAR trabajaremos con cuadernillos elaborados por el profesorado con material adaptado al nivel del alumnado a partir de diversos materiales.
- En 3º curso de la ESO, los alumnos trabajarán con el libro **SMART PLANET 3** de la editorial Cambridge. El departamento de inglés también recomienda una lectura graduada que será facilitada por la profesora en cada trimestre.
- En 3º Diversificación trabajaremos con un cuadernillo elaborado por el profesorado con materiales adaptados al nivel del alumnado a partir de diversos materiales.
- En 4º curso de la ESO, los alumnos trabajarán con el libro **TEAMWORK 4** de la editorial Burlington. Deberán también realizar una lectura obligatoria trimestral.
- En FPB 1 y FPB 2 se trabajará con cuadernillos elaborados por el profesorado con materiales adaptados al nivel del alumnado a partir de diversos materiales.

Además de lo ya citado, los alumno/as deberán tener un cuaderno de clase donde realizarán ejercicios y tomarán notas. Trabajaremos también con material adicional que la profesora aportará según estime oportuno para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje: artículos de periódicos o revistas, material fotocopiable, fotografías, dibujos, películas, vídeos, canciones, textos, tebeos, fichas gramaticales, etc.

## **PLAN LECTOR**

Desde el Departamento de Idiomas apoyamos un plan de lectura en nuestro centro que sirva para el desarrollo de la comprensión lectora en todas las áreas.

Proponemos los siguientes objetivos:

- Promover que todos los agentes que intervienen en el proceso educativo del alumnado (profesorado, familia y comunidad educativa) participen en la mejora de la competencia lectora del mismo en todos sus niveles.
- Involucrar a todo el profesorado en la mejora de la competencia lectora mediante su tratamiento en todas las áreas.
- Fomentar que la biblioteca escolar se integre en la práctica docente habitual como centro de recursos actualizados (Internet, multimedia, bibliografía, diccionarios).
- Potenciar la lectura desarrollando en el alumnado su capacidad de relacionar e integrar fuentes diversas y fomentando su espíritu crítico.

Desde el Departamento de Idiomas proponemos nuestro propio plan de lectura en apoyo al plan del centro. Nuestro objetivo principal es el de potenciar la lectura de textos en inglés, fomentando así el desarrollo de la competencia lingüística y cultural. La consecución de este objetivo se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Lectura de textos sobre distintos temas culturales, que se tratan en cada una de las unidades didácticas.
- Lectura de un texto graduado por nivel. Este texto se trabajará en casa y en clase, fuera del horario de lectura obligatoria.
- La biblioteca del centro oferta un abanico amplio de lecturas adaptadas a distintos niveles. Los libros podrán ser sacados como préstamo por el alumnado.

## **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Como señala el artículo 12 del Real Decreto 1631/2006 y concreta el capítulo V del Decreto 231/2007, la Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Por tanto, nuestra programación tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los

contenidos tratados. Por eso, intentamos diseñarla de modo que asegure un nivel mínimo para todo el alumnado al final del curso y/o etapa, y permitiendo que otros puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Se trata de que todos sean capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. La atención a la diversidad demanda una intervención muy variada y diversificada para que cada alumno desarrolle con éxito y en condiciones óptimas su aprendizaje. Por ello la intervención pedagógica debe ser flexible si se quiere respetar la diversidad de los alumnos/as. Es posible constatar esta diversidad en las diferencias que los alumnos/as presentan con respecto a:

- los conocimientos previos
- las ideas y representaciones del francés
- los intereses y lo que se espera de la materia
- los ritmos de aprendizaje
- la forma de aprender
- la actitud del alumno/a hacia los estudios y hacia el centro

Para atender a la diversidad de nuestro alumnado, realizaremos una **prueba inicial** a comienzos de curso que nos permitirá saber los conocimientos previos y detectar las principales dificultades de nuestro alumnado. En base a las conclusiones obtenidas de esta prueba inicial diseñaremos las adaptaciones curriculares oportunas, ya sean para alumno/as con necesidades educativas especiales, con dificultades de aprendizaje o con altas capacidades. La profesora hará un control individualizado y diario del trabajo realizado en clase, revisará el material, haciendo las correcciones y aclaraciones oportunas tanto individualmente como en grupo haciendo uso de la pizarra digital. También se ofrecerá actividades de refuerzo o de perfeccionamiento al alumnado que lo necesite.

#### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la Programación Didáctica, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con el asesoramiento de este, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de la metodología
- Propuestas de actividades diferencias
- Refuerzos o apoyos específicos
- Adaptación del ritmo de aprendizaje
- Priorización de los contenidos
- Adaptación de objetivos
- Gradación de criterios e instrumentos de evaluación

Para favorecer esta atención a las diferencias desde el departamento proponemos un enfoque que nos parece lógico: la diversidad de las técnicas y modalidades pedagógicas y la diversidad en las herramientas de trabajo.

- Organización del aula y agrupamiento de los alumnos según las actividades a realizar de una parte y según los intereses y motivaciones de los alumnos de otra.
- Utilización de una gran variedad de técnicas en función de los estilos de aprendizaje (visuales, auditivas, globales...).
- Aplicación de diferentes modalidades de trabajo (individual, en pareja, en pequeños grupos...).
- Utilización de recursos diversificados (auditivos, escritos, visuales: pizarra digital, ordenadores, libros de lectura graduada...).
- Diversificación y alternancia de actividades.
- Propuestas de diferentes contenidos para un mismo objetivo.
- Proyectos guiados para trabajar los contenidos de las unidades.
- Pruebas adaptadas a los niveles de dificultad trabajados en clase y elaborados atendiendo el nivel de las adaptaciones establecidas para el alumnado de cada grupo.
- 2. Diversidad en las herramientas de trabajo.
- Ejercicios variados y motivadores de refuerzo o de ampliación, según sea el caso.
- Utilización de vídeos, música, karaoke, entrevistas... para consolidar y ampliar lo aprendido.
- Actividades que faciliten la autonomía de aprendizaje (consultar el diccionario y la gramática, realización de un léxico personalizado, organización del trabajo personal...).
- Utilización del ordenador.
- Trabajo sobre las dificultades específicas (ejercicios complementarios sobre la gramática, el léxico, la expresión...).
- Auto-evaluación.
- Libros de lectura graduados.
- Material fotocopiado elaborado por el Departamento.

Por último, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos y alumnas hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

## **6. INTERDISCIPLINARIDAD**

El fin de la interdisciplinariedad es mostrar la funcionalidad del aprendizaje, así como su relación con los conocimientos que la persona adquiere a lo largo de su vida. Es por esta razón que tiene lugar en el medio escolar. Algunos ejemplos de aspectos que vamos a abordar en la interdisciplinariedad son:

- Historia: con el departamento de Historia podemos trabajar acontecimientos históricos, personajes célebres, la Unión Europea, etc.
- Matemáticas: con este departamento trabajaremos el cálculo, la resolución de problemas, etc.
- Geografía: para reforzar los conocimientos de Geografía trabajaremos con mapas del Reino Unido, de países anglófonos, ríos, países, capitales, ciudades, etc.
- Lengua y Literatura: donde trabajaremos con textos, autores, poemas, cómics, teatro, préstamos lingüísticos, explicaciones gramaticales, etc.

- Música: músicos relevantes, canciones.
- Informática: el ordenador será una herramienta más para la elaboración y el estudio de todo lo programado. A través del blog de la asignatura el alumnado navegará por Internet para realizar actividades, escribir e-mails, hacer búsquedas y trabajar con material auténtico que permitirá al alumnado acercarse a la realidad de esta nueva cultura.
- Francés: Comparaciones con la otra lengua extranjera para entender mecanismos que se repiten o se distinguen.
- Ciencias naturales: animales, medio-ambiente, científicos.
- Descubrimientos y artes: presentadores de televisión, actores/actrices de cine, modelos, personajes públicos franceses, inventores, artistas... Además, el Departamento de Francés colaborará con otros Departamentos y la Biblioteca del centro en la celebración de efemérides.

## **7. CURSOS PARES (2º, 4º)**

### **7.1 OBJETIVOS DE ETAPA Y OBJETIVOS DE ÁREA**

#### **OBJETIVOS DE ETAPA**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.



e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.**

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**OBJETIVOS DE ÁREA**

Se pretende que el aprendizaje sea el mensaje y el discurso entendidos en su globalidad, es decir, que el alumnado alcance un buen nivel de conocimientos teóricos y prácticos de la lengua francesa. Asimismo, se aspira a que alumnos y alumnas asimilen paulatinamente aquellos aspectos de la civilización y la cultura francesas que sean más relevantes. Todo este proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá como objetivo el desarrollar las siguientes capacidades:

- 1) Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 2) Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

- 3) Leer y comprender textos diversos, de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- 4) Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 5) Utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la segunda lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- 6) Desarrollar la competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se aprenden.
- 7) Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y la autoevaluación.
- 8) Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- 9) Apreciar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como instrumento de acceso a la información y de desarrollo del pensamiento crítico y como herramienta de aprendizaje de otros contenidos, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas.
- 10) Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- 11) Conocer algunos rasgos importantes del contexto sociocultural de los países donde se hablan las lenguas extranjeras objeto de estudio.
- 12) Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso.

## **7.2 COMPETENCIAS CLAVE Y CURRÍCULO DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA**

El currículo de Lenguas extranjeras recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar

contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. El formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Lengua extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender inglés implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

## **CONTRIBUCIÓN DEL INGLÉS A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.**

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

- Realización de lecturas adaptadas.
- Desarrollo de la expresión oral.
- Fomento de la expresión escrita.
- Trabajo de la comprensión oral.
- Instrumentalizar los recursos gramaticales, léxicos, sintácticos.
- Poner en marcha estrategias orales y gestuales de comunicación.

### COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER (CAA)

- Autocorrección de pruebas por parte del alumnado.
- Ejercitar la memoria.
- Preparar al alumno para asumir la dualidad oral/escrito.
- Reflexionar sobre el trabajo realizado en relación con la adquisición de destrezas orales y escritas.
- Ampliar la información y buscar datos.
- Trabajar la entonación y teatralización.
- Gestualizar.
- Buscar datos científicos.
- Obtener información para transformarla en conocimiento.
- Participar en actividades grupales.
- Ejercitarse en la lectura.

#### COMPETENCIA DIGITAL (CD)

- Utilización de blogs.
- Internet, búsqueda de información y explotación de recursos en el aula.
- Usar la pizarra interactiva.
- Utilizar el correo electrónico para entrega de trabajos.
- Publicar trabajos, poner en común actividades y resultados utilizando las tecnologías.
- Utilización de diccionarios online.

#### COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)

- Educación para la paz.
- Antirracismo.
- Cooperación.
- Desarrollo educativo países del Tercer Mundo.
- Educación en los países desarrollados.
- Proyectos solidarios, ayuda social.
- Los jóvenes de Europa. La convivencia entre jóvenes de distintos países.
- Las tareas domésticas, el trabajo compartido, los roles en el seno de la familia.
- La buena educación y las reglas sociales.
- Educar en la defensa y protección del medioambiente.
- Utilización responsable de las redes sociales.

#### COMPETENCIA EN EL SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRESARIAL (SIEP)

- Conocer el entorno en calidad de ser humano, ciudadano, consumidor.
- Despertar el interés por conocer y visitar otras culturas, ciudades, países, paisajes.
- Autoevaluación.
- Participar de forma activa en concursos, actividades de clase, dramatizaciones, lecturas.
- Extraer de forma interesada y autónoma datos e información de textos y lecturas.
- Expresar emociones, sensaciones y gustos.
- Captar la atención del interlocutor.
- Desenvolverse en tareas comunicativas relacionadas con la sociabilidad y relación dentro de los colectivos humanos.
- Imaginar, inventar, inferir, deducir, proponer.

- Recurrir al bagaje cultural adquirido para transferir aprendizajes de otras materias.
- Confiar en sí mismo y en las posibilidades de adquirir de forma progresiva la competencia comunicativa.

#### COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

- Conocer aspectos culturales de los países anglófonos.
- Hacernos eco de los acontecimientos sociales, políticos, culturales y de actualidad que ocupan al país vecino y países francófonos y relacionarlos con los de nuestro país y comunidad.
- Relativizar nuestras prácticas culturales y artísticas en comparación y aceptación con otras del entorno europeo.
- Acceder a la poesía, lectura de obras adaptadas y pequeñas teatralizaciones.
- Respetar el patrimonio cultural de otros países.
- Valorar nuestro propio patrimonio cultural.

### **7.3 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

A tenor de estos presupuestos, la programación que pretendemos no debe entenderse como un esquema rígido, sino como un instrumento orientativo que permita planificar con *flexibilidad* la labor docente en cada uno de los cursos y grupos. A continuación, se presentan los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para la 1ª lengua extranjera según la legislación actual, tanto para primer ciclo de Educación Secundaria (1º, 2º y 3º ESO), como para 2º ciclo (4º ESO). Tras presentar estos elementos tal y como dispone la ley, plasmaremos su concreción en el actual curso, teniendo en cuenta los libros de textos empleados, los cuales especifican determinados elementos léxicos en cada una de las unidades. De nuevo, esta programación pretende ser flexible y adaptable a las circunstancias reales de nuestro alumnado durante el curso 2021-2022.

## CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA 1ª LENGUA EXTRANJERA EN 1º CICLO DE ESO (2º ESO)

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p><b>Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas.</b></p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</li> <li>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</li> <li>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</li> <li>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</li> <li>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</li> <li>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</li> <li>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</li> </ol>

**BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> </ul> <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales</li> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> </ul>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</li> <li>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</li> <li>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</li> </ol>

<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor</p>	
---	--	--

<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> </ul>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</li> <li>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</li> <li>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</li> </ol>



<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %, %, %), y sus significados asociados.</p>	<p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
--	---	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</li> <li>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</li> <li>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia</li> </ol>

<p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>	<p>información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	---	---

**CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS COMUNES A LOS CUATRO BLOQUES**

<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest); resultado (so...); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).</p> <p>- Relaciones temporales (as soon as; while).</p> <p>- Afirmación (affirmative sentences; tags)</p> <p>- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!).</p> <p>- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags).</p> <p>- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start – ing); terminativo (stop –ing).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous).</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/com pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).</p> <p>- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little).</p> <p>- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p> <p>- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneusness (while, as); frequency (e. g. often, usually).</p> <p>- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).</p>
--

## CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA 1ª LENGUA EXTRANJERA EN 2º CICLO DE ESO (4º ESO)

### BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</li> <li>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales si puede pedir confirmación de algunos detalles.</li> <li>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</li> <li>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</li> <li>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible.</li> <li>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</li> <li>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</li> </ol>

**BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.)</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> </ul> <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales</li> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> </ul>	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</li> <li>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</li> <li>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</li> <li>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</li> </ol>

<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	
---	--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> </ul>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</li> <li>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</li> <li>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia</li> </ol>

<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>(p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua.</p>
--	---	--

<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</li> <li>2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</li> <li>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</li> <li>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o</li> </ol>

<p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas.</p>	<p>menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	--	--

#### CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS COMUNES A LOS CUATRO BLOQUES

<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only...but also; both...and); disyunción (or); oposición/concesión ((not...) but; ...,though); causa (because (of); due to; as); finalidad (to- infinitive; for); comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world); resultado (so; so that); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).</p> <p>- Relaciones temporales (the moment (she left); while). - Afirmación (affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so).</p> <p>- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!).</p> <p>- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).</p> <p>- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to); incoativo (be about to); terminativo (stop -ing).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (may; could; allow); intención (present continuous).</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. there could be); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. pretty good; much too expensive).</p> <p>- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit).</p> <p>- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p> <p>- Expresión del tiempo (points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)).</p> <p>- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry).</p>
--

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA EL ACTUAL CURSO ESCOLAR 2022-2023

### 2º ESO

	Comprensión textos orales	Producción textos orales	Comprensión textos escritos	Producción textos escritos	Elementos léxico-sintácticos
<b>UNIT 1 OUT AND ABOUT</b>	A tour of Prague A phone call about a trip to London	Giving information Talking about trips	Secret places A magazine article Mia's blog A blog post	An opinion about your city or town Paragraph structure	Around town Activities Articles and quantifiers How much/many Present simple
<b>UNIT 2 LEARNING TODAY</b>	An exhibition tour A podcast from China	Choosing school items Talking about a photo	Ryan's blog A blog post Unusual vehicles A publicity brochure	A photo description Capital letters	School items Transport Present continuous Presents simple vs continuous
<b>UNIT 3 A LOOK AT THE PAST</b>	A conversation about a TV programme A conversation about career options	Talking about a TV programme Getting information	Back in time for dinner A page from a TV guide Strange Jobs from the past A top ten list	A description of life   the past Linking words	Family Jobs There was / were Past simple
<b>UNIT 4 PUSHING LIMITS</b>	A conversation about dangerous activities An interview with an ice swimmer	Talking about the past Asking about the past	Death by selfie Old man climbs A newspaper article	A profile of a person Punctuation	Emergencies Verbs Past simple
<b>UNIT 5 GREAT STORIES</b>	An interview with an author A conversation about weekend activities	Comparing and contrasting pictures Describing the past	Adventures in nature The great viking conquerors A comic strip	A story Connectors of sequence	Nature Verbs and verbs phrases Past continuous
<b>UNIT 6 WOMEN IN SOCIETY</b>	Conversations in a shop A conversation about a book	Comparing abilities Talking about a book	A Woman's world A spy in the house A book review	A review of a TV programme Text organization	Life events Crime Can, could, must, should
<b>UNIT 7 THIS IS US</b>	A history quiz A conversation about people and their pets	Comparing people Doing a survey	My Doppelganger Personality tests A magazine article	A profile of your family Word order	Adjectives Comparative adjectives Possessive pronouns
<b>UNIT 8 A BETTER WORLD</b>	A lesson about kindness A lectura about wasting wáter	Asking for help Describing a city	The power of books A film: Garbage Dreams An E-zine article	A formal e-mail Referencing	Verbs The environment Be going to Present continuous for future
<b>UNIT 9 INTO THE FUTURE</b>	A classroom discussion about special technologies A presentation about an item	Asking for information Describing items	All about Drones Changing the world with simple things A magazine article	A prediction about the future Synonyms	Technology Everyday items Will First conditional



4º ESO

	Comprensión textos orales	Producción textos orales	Comprensión textos escritos	Producción textos escritos	Elementos léxico-sintácticos
<b>UNIT 1 GAME CHANGERS</b>	Descriptions A podcast	Talking about important people Getting information	This bug changed history A magazine article Travel firsts Information cards	An e-mail about a trip Revision of text organization	History Transport Past simple Used to
<b>UNIT 2 GOING GLOBAL</b>	A conversation A phone conversation	Describing a picture Discussing travel plans	The life swap adventure A TV review My cruise catastrophe A blog post	A narrative Connectors of sequence and time expressions	Across cultures Travel Past continuous Past continuous / past simple
<b>UNIT 3 IT'S OUR PLANET</b>	A radio interview A discussion about pollution	Discussing rules Discussing an environmental project	Mushrooms to the rescue An article The Great Green Wall A webpage	A report about a problem Connectors of addition	Nature Environment Present perfect simple Present perfect simple / past simple
<b>UNIT 4 THE WAY WE LIVE</b>	An interview A phone conversation	Agreeing and disagreeing Accepting and refusing invitations	Family ties A human interest article Incredible Iceland A travel webpage	A description of a cultural event Synonyms	Family and relationships Customs and traditions Present simple passive Past simple passive Present simple passive / Past simple passive
<b>UNIT 5 MOTHER NATURE</b>	News report A class trip	Speculating about a picture Asking and answering questions	Climate Action Now! A flyer Fooled You! An educational article	A news report Quotation marks	Weather Animals Future tenses First and Second conditionals
<b>UNIT 6 TRENDING NOW</b>	A radio report Discussions	Talking about fashion choices Talking about social media	We stopped following fashion! A web article Influencers today Profiles	An opinion essay Facts and opinions	Clothes and fashion Social media Reported speech: statements Reported speech: other changes
<b>UNIT 7 THE UNEXPECTED</b>	A TV report Guided tours	Talking about yourself Checking in at a hotel	Regretting your inventions A webpage Fine dining An entertainment guide	A report about a place Connectors of cause	Verbs Urban landscapes Defining relative clauses Some / any compounds
<b>UNIT 8 ALL IN THE MIND</b>	An online lesson A class discussion	Talking about abilities Talking about health	Memory games A magazine article Jacqui's story A web article	A blog post Connectors of result	Memory Fears and phobias Modals: can, could, may, might, must, mustn't, have to, should
<b>UNIT 9 FIND YOUR TOUCH</b>	A radio interview Descriptions of experiences	Choosing an activity Discussing likes and preferences	Imposter syndrome A webpage A symphony of senses A magazine article	An e-mail of application Review of connectors	Talents and abilities The senses Comparison of adj (not) as... as, too..., (not) ... enough

## CONTENIDOS MÍNIMOS

Se establecen para los grupos flexibles y apoyo a los flexibles unos contenidos mínimos que se evaluarán a lo largo del curso según los criterios previamente establecidos y con el uso de las herramientas de corrección ya comentadas:

### Para 2º de la ESO y 2PMAR:

- **Grammar and vocabulary:** to be, have got, there is/there are, countable/uncountable nouns, present simple, adverbs of frequency present continuous, jobs, sports, feelings, adjectives and opposites, free time activities, daily routines, likes and dislikes. numbers, colours, days of the week, months, sports, family members, parts of the body, food and drink, seasons and months etc.
- **Reading and Listening:** lectura de textos cortos y adaptados a su nivel que versen sobre el vocabulario básico establecido; escucha de textos sencillos.
- **Speaking, Functions and Writing:** expresar de forma sencilla sus gustos y aficiones; enumerar diversos deportes y su rutina diaria. Escribir un texto breve sobre los temas tratados.

### Para 4º de la ESO

- **Grammar and Vocabulary:** present simple, past simple, present perfect, future con will y con be going to, uso del pasado continuo y modales: can, could; vocabulario relacionado con la música, trabajos, moda, animales, comida, deportes.
- **Reading and Listening:** lecturas y escuchas adaptadas a su nivel y a los temas tratados.
- **Speaking, Functions and Writing:** hablar de forma sencilla sobre un hecho pasado; expresar gusto y disgusto; escribir un texto sencillo que verse sobre algún tema tratado.

Para todos los grupos se utilizarán como materiales básicos los libros correspondientes para cada nivel del **Smart Planet de Cambridge** y **Teamwork de Burlington** como material adaptado para complementar el libro de texto cuando sea necesario debido a las características del grupo.

## 7.4 EVALUACIÓN

### CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación es concebida como parte integral del proceso de enseñanza aprendizaje y contribuye a la mejora de dicho proceso. La evaluación será continua y diferenciada, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se produzcan, averiguar las causas y adoptar medidas correctoras con actividades de recuperación y aprendizaje. Estará presente en el desarrollo de todo tipo de actividades y no en momentos puntuales. Este proceso se adecuará a las características propias de la comunidad escolar. La evaluación va a girar directamente sobre los objetivos y contenidos propuestos para esta área, con el fin de valorar el desarrollo de las capacidades previstas en el alumnado. El nivel de cumplimiento de los objetivos no se establecerá de manera rígida o mecánica a través de una constatación inmediata, sino con flexibilidad y la diversidad de matices que se derivan de una observación minuciosa de las circunstancias y contextos socioculturales y personales. La materia no se elimina en ningún momento. Se realizarán varias pruebas escritas y orales a lo largo del curso, por evaluaciones. Se valoran los conocimientos, la actitud hacia la asignatura, el comportamiento, la asistencia, los trabajos realizados en casa, los procedimientos, etc.

Por una parte, se va a evaluar el proceso de aprendizaje, es decir, que afecta al alumno/ a y por otra parte se va a evaluar el proceso de enseñanza, es decir, el proceso que concierne al profesor como enseñante.

## a) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación propuesta es una evaluación continua y diaria, que tiene tres momentos diferenciados: al principio del proceso, sería la evaluación inicial, durante el proceso, sería una evaluación formativa y al final del proceso, o evaluación sumativa.

La flexibilidad de nuestra programación nos permitirá hacer los cambios necesarios durante el proceso y no una vez que este esté acabado.

- **Evaluación inicial:** será puesta en práctica en el mes de septiembre en todos los grupos y niveles. La actividad consistirá en una prueba escrita sobre conocimientos ya adquiridos en cursos anteriores, de esta manera seremos capaces de evaluar los conocimientos previos y de establecer un punto de partida, a partir del cual comenzaremos nuestro curso. Además de esta evaluación inicial, al principio de cada unidad didáctica realizaremos una serie de actividades pre-instructivas, que nos servirán de diagnóstico de los conocimientos que los alumnos poseen sobre lo que se va a trabajar en cada unidad. No debemos olvidar que, al tratarse de la evaluación de un idioma, nuestra metodología es, de una parte lineal, es decir que los alumnos van a aprender contenidos nuevos, pero también va a ser cíclica, es decir que vamos a volver atrás continuamente y revisar los contenidos gramaticales, léxicos y fonéticos que los alumnos ya han aprendido.
- **Evaluación formativa:** Con esta evaluación los alumnos toman conciencia de su aprendizaje y pueden medir sus progresos y detectar sus posibilidades y sus límites. No se trata solamente de realizar exámenes, sino que cualquier actividad de aprendizaje se puede convertir en una actividad de evaluación formativa. Se realiza durante todo el curso y permitirá saber al profesor los contenidos que debe reforzar el alumnado con dificultades. De esta forma, en todas las unidades didácticas realizaremos actividades de distintos tipos que nos permitan realizar esta evaluación formativa: diálogos, ejercicios de escucha, dramatizaciones, exposiciones orales, juegos...En esta materia es muy importante el trabajo diario, tanto en clase como en casa y la profesora deberá tener en cuenta quien lo realiza, quien interviene asiduamente en clase. Para ello habrá que llevar un control de cuadernos, del material, etc. Será la observación en clase por parte del profesor del comportamiento del alumno frente a cada actividad lo que nos permitirá adaptar la ayuda pedagógica de forma cada vez más precisa a nuestros alumnos y hacer los cambios necesarios durante el proceso de aprendizaje y no al final de este.
- **Evaluación final o sumativa:** se practicará a través de controles concretos sobre cada tema (dos pruebas escritas por evaluación y también al menos una prueba oral con cada curso) o de un trabajo al final de cada unidad que será evaluado por el profesor, sin olvidar el proceso de elaboración de este y la forma de realizarlo (creatividad, recursos lingüísticos y no lingüísticos). El alumno será evaluado en dos ocasiones (1ª y 2ª Evaluación) antes de la Evaluación Ordinaria de Junio, de esta manera la familia y el propio alumno recibe información continuada sobre su proceso de aprendizaje y debe entender que una evaluación positiva indica la superación de posibles evaluaciones negativas anteriores. Si la Evaluación Ordinaria de Junio resulta ser negativa, el alumno recibirá un programa de recuperación de la materia con el que podrá prepararse para la superación de la Evaluación Extraordinaria de Septiembre.

## b) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Esta evaluación es una especie de auto-evaluación por parte del profesor para valorar su trabajo y los resultados obtenidos por los alumnos. No se trata de pedir a los alumnos que evalúen el trabajo del profesor sino de un auto-análisis para verificar las actividades que han funcionado bien con los alumnos, las actividades sobre las que hay que insistir, la utilidad y la pertinencia de los documentos empleados y sobre todo comprobar si el ritmo de las sesiones es el adecuado, o es necesario ralentizarlas o aligerarlas. Por otra parte para mejorar nuestra práctica educativa

consultaremos a compañeros de otros departamentos afines, como puedan ser Inglés o Lengua Española. Y en caso necesario cambiar el método de trabajo para aprender de las experiencias de los otros.

### c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

En cuanto a los procedimientos de evaluación, cabe destacar los siguientes:

- Observación sistemática del trabajo diario (en casa y en clase) registrada en una ficha personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir del análisis de tareas (realizadas en casa o en clase), las intervenciones en clase, la corrección de los ejercicios, la actitud del alumnado.
- Análisis de las tareas realizadas: ejecución de tareas, resolución de ejercicios, análisis de textos, producciones orales, escritas, juegos de simulación, comprensión de audios, actividades en la red.
- Participación e integración del alumnado en clase.
- Intercambios orales: Preguntas y respuestas en clase, diálogos, breves coloquios y debates.
- Actitud del alumno. Asistencia continuada a clase y puntualidad. Respeto hacia los compañeros y el profesor. Cumplimiento de las normas de comportamiento que facilitan la convivencia en el grupo. Interés. Colaboración.

Por otro lado, los instrumentos y herramientas a utilizar serán variados y de distinta tipología para evaluar las distintas destrezas lingüísticas de nuestra materia. Destacamos los siguientes:

- Trabajo diario de clase a través del workbook, fichas y material fotocopiado.
- Preguntas orales sobre los temas tratados al inicio de clase
- Exámenes de los temas tratados que abarcarán diversas actividades relacionadas con las cuatro habilidades.
- Autoevaluación al final de cada tema
- Examen de lectura de libros graduados en el 2º y 3er trimestre
- Realización de un Project en soporte digital que versará sobre algún tema tratado relevante para el alumnado
- Los alumnos de segundo ciclo tendrán que superar mínimamente las cuatro habilidades básicas lingüísticas (Speaking, Reading, Writing and Listening) siguiendo el criterio del profesor en cada curso respecto a dicho mínimo.
- Dichas habilidades lingüísticas básicas serán evaluadas dentro de las clases diarias y con los exámenes escritos y orales

### d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se medirá el nivel de adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos a través de los criterios de evaluación. En este caso, las destrezas receptivas y productivas se considerarán de igual importancia y, en consecuencia, tendrán el mismo peso en el sistema de calificación (25% cada una). Los instrumentos de evaluación se ponderarán de la siguiente forma:

- **Exámenes - 50%:** en los cuales se les evaluará las cuatro habilidades: listening, speaking, reading, y writing, que versarán sobre los contenidos lexicales, gramaticales y socioculturales dados.
- **Trabajo diario en casa - 10%** (homework)
- **Trabajo en clase - 20%:** participación (10%), interés y orden en la libreta (10%).
- **Proyecto - 10%**
- Los alumnos de segundo ciclo (4º ESO) tendrán que superar mínimamente las cuatro habilidades básicas lingüísticas (Speaking, Reading, Writing and Listening) siguiendo el criterio del profesor respecto a dicho mínimo.

Se realizarán dos exámenes, al menos, cada trimestre y la calificación final consistirá en la media aritmética de las tres evaluaciones. Se requerirá un **mínimo de 4** en la parte de Tests /Exams para hacer la media aritmética y un **mínimo de 4** en lo referente a los libros de lectura graduada para poder aprobar la asignatura tanto en las dos últimas evaluaciones como en la convocatoria de junio

Para el **grupo de PMAR** se seguirán los siguientes criterios:

- **Exámenes - 30%**
- Diversas **lecturas** escogidas según su nivel e interés; realización de **trabajos o proyectos** relacionados con los temas dados y por las **intervenciones orales** en clase - **30%**
- **Deberes, actividades** de clase, **participación, actitud** e interés por la asignatura y **cuaderno - 40%**

La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas deben justificarse al profesor. En cada uno de los niveles y materias será necesario obtener más de un 4 en las pruebas objetivas para poder aprobar el trimestre, considerándose aprobada la evaluación con un 5. Aquellos alumnos/as que copien o hablen con otros compañeros durante las pruebas objetivas tendrán automáticamente un 0. La posibilidad de repetir un control solo será posible en los casos de justificación oficial (medica, judicial...).

#### **e) ACTIVIDADES DE RECUPERACION**

Dada la metodología que empleamos de progresión “en espiral” y reiterativa sobre los distintos elementos de la Lengua, este Departamento no va a realizar recuperaciones a los alumnos que no hayan superado la evaluación, sino que, a medida que se vayan detectando fallos, se buscaran las causas de estos, adaptando medidas de refuerzo adecuadas a las dificultades y fallos. Si el alumno/a consigue remontar las dificultades y supera la evaluación siguiente, automáticamente se le considerara aprobado en la evaluación anterior, o bien hará un examen final a finales de junio para recuperar la misma que versara sobre los contenidos y procedimientos dados a lo largo del curso escolar.

Para los alumno/as que deban asistir a la prueba extraordinaria de septiembre se elaborará un informe individualizado, que se entregará por escrito al alumnado, donde se informará de los objetivos y contenidos que debe recuperar así como de las actividades de recuperación que deben realizar. El tipo de prueba que se realizara será una prueba escrita, el día y la hora que determine el Centro, durante el mes de septiembre de 2021.

El abandono de la asignatura será motivo de suspenso. Los criterios que determinan el abandono de la asignatura son:

- Mostrar una actitud negativa hacia la asignatura.
- No traer el material diariamente a clase. Puntualidad a la hora de entregar las actividades encargadas por el profesor.
- No participar de forma positiva en el desarrollo de las actividades que se proponen en clase.
- No realizar las tareas que se proponen tanto en clase como en casa.
- No realizar los exámenes sin tener ninguna justificación.
- Dificultar o impedir el derecho al estudio a sus compañeros.
- No colaborar en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje y el uso de los recursos.

#### **f) ALUMNOS CON LA MATERIA DE INGLÉS PENDIENTE**

En este apartado hemos de considerar dos casos bien distintos:

- Evaluación de los alumnos que tienen pendiente la asignatura del curso anterior y que continúen matriculados en inglés; en este caso, el alumno o alumna que supere el curso en el que esté matriculado y entregue un cuadernillo de recuperación (una entrega por trimestre) en el tiempo estipulado superará el curso anterior.
- Evaluación de los alumnos que tienen pendiente la asignatura del curso anterior y que hayan decidido cambiar de optativa; en este caso el alumno deberá entregar a la Jefa de Departamento un cuadernillo con actividades en el tiempo estipulado (una entrega por trimestre) sobre los contenidos mínimos del curso anterior para recuperar la asignatura pendiente. En caso de no entregarlo, el alumnado deberá presentarse a una prueba escrita de contenidos mínimos a finales de mayo.

Para un mejor seguimiento, estos alumnos podrán acudir al Departamento previo contacto con la Jefa de Departamento para resolver sus dudas.

Este sistema de calificación junto con las actividades de recuperación se comunicará por escrito a los alumno/as a comienzos de curso.

### **g) AUTO-EVALUACION y COEVALUACIÓN.**

La auto-evaluación de la propia práctica docente es una de las estrategias para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que por tanto recogemos en nuestra programación. Periódicamente hacemos una revisión y realizamos propuestas de mejora sobre apartados tales como:

- El desarrollo de la Unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos de alumnos concretos.
- El ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos.
- La actuación personal de atención a los alumnos.
- La coordinación con otros docentes que intervienen en el mismo grupo de alumnos.
- La comunicación con los padres.

## **8 CURSOS IMPARES (1º, 3º)**

### **8.1 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS**

#### **PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO**

La nueva legislación educativa determina que el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Este parte de una visión estructural y funcional de las competencias clave cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de Salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas

educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación Europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el profesorado docente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de Salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos desafíos necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas y materias que componen el currículo.

## COMPETENCIAS CLAVE

Con la entrada en vigor de la LOMLOE, las competencias clave han sido reformuladas. Esta ley define las competencias clave como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente y todas son igualmente importantes. Además, están definidas como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

En dicha reformulación las competencias clave pasan a ser ocho. La asignatura de inglés como lengua extranjera contribuirá al desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

- Competencia en comunicación lingüística
  - Realización de lecturas adaptadas.
  - Desarrollo de la expresión oral.
  - Fomento de la expresión escrita.
  - Trabajo de la comprensión oral.
  - Instrumentalizar los recursos gramaticales, léxicos, sintácticos.
  - Poner en marcha estrategias orales y gestuales de comunicación.
- Competencia plurilingüe
  - Realización de lecturas adaptadas.
  - Desarrollo de la expresión oral.
  - Fomento de la expresión escrita.
  - Trabajo de la comprensión oral.
  - Instrumentalizar los recursos gramaticales, léxicos, sintácticos.
  - Poner en marcha estrategias orales y gestuales de comunicación.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería
  - Explotación de recursos en el aula
  - Conocer aspectos básicos como los números cardinales y ordinales y saber aplicarlos
  - Fomentar actividades culturales en las que tengan que usar unidades de medida anglosajonas
  - Fomentar actividades en las que tengas que practicar con cambios de moneda y aprender a manejar la moneda anglosajona
- Competencia digital
  - Utilización de blogs.
  - Internet, búsqueda de información y explotación de recursos en el aula.
  - Usar la pizarra interactiva.
  - Utilizar el correo electrónico para entrega de trabajos.
  - Publicar trabajos, poner en común actividades y resultados utilizando las tecnologías.
  - Utilización de diccionarios online.



- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
  - Autocorrección de pruebas por parte del alumnado.
  - Ejercitar la memoria.
  - Preparar al alumno para asumir la dualidad oral/escrito.
  - Reflexionar sobre el trabajo realizado en relación con la adquisición de destrezas orales y escritas.
  - Ampliar la información y buscar datos.
  - Trabajar la entonación y teatralización.
  - Gestualizar.
  - Buscar datos científicos.
  - Obtener información para transformarla en conocimiento.
  - Participar en actividades grupales.
  - Ejercitarse en la lectura.
  
- Competencia Ciudadana
  - Educación para la paz.
  - Antirracismo.
  - Cooperación.
  - Desarrollo educativo países del Tercer Mundo.
  - Educación en los países desarrollados.
  - Proyectos solidarios, ayuda social.
  - Los jóvenes de Europa. La convivencia entre jóvenes de distintos países.
  - Las tareas domésticas, el trabajo compartido, los roles en el seno de la familia.
  - La buena educación y las reglas sociales.
  - Educar en la defensa y protección del medioambiente.
  - Utilización responsable de las redes sociales.
  
- Competencia Emprendedora
  - Conocer el entorno en calidad de ser humano, ciudadano, consumidor.
  - Despertar el interés por conocer y visitar otras culturas, ciudades, países, paisajes.
  - Autoevaluación.
  - Participar de forma activa en concursos, actividades de clase, dramatizaciones, lecturas.
  - Extraer de forma interesada y autónoma datos e información de textos y lecturas.
  - Expresar emociones, sensaciones y gustos.
  - Captar la atención del interlocutor.
  - Desenvolverse en tareas comunicativas relacionadas con la sociabilidad y relación dentro de los colectivos humanos.
  - Imaginar, inventar, inferir, deducir, proponer.
  - Recurrir al bagaje cultural adquirido para transferir aprendizajes de otras materias.
  - Confiar en sí mismo y en las posibilidades de adquirir de forma progresiva la competencia comunicativa.
  
- Competencia en conciencia y expresión culturales
  - Conocer aspectos culturales de los países anglófonos.
  - Hacernos eco de los acontecimientos sociales, políticos, culturales y de actualidad que ocupan al país vecino y países francófonos y relacionarlos con los de nuestro país y comunidad.
  - Relativizar nuestras prácticas culturales y artísticas en comparación y aceptación con otras del entorno europeo.

- Acceder a la poesía, lectura de obras adaptadas y pequeñas teatralizaciones.
- Respetar el patrimonio cultural de otros países.
- Valorar nuestro propio patrimonio cultural.

## DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se ha definido para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área.

En Andalucía se presentan los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumnado al finalizar dicha etapa.

### • Competencia en comunicación lingüística

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera correcta, coherente y adecuada a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y audiovisuales del ámbito personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; valora el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra.</li> </ul>

- **Competencia plurilingüe**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa eficazmente una o más lenguas —además de la(s) lengua(s) materna(s)— para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adaptada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y cohesión social.</li> </ul>

- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias de resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea y desarrolla proyectos o modelos y conoce y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, valorando la importancia de la sostenibilidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprende acciones fundamentadas científicamente, conscientes y responsables para preservar la salud e integridad física y mental y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global.</li> </ul>

- **Competencia digital**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica, archivándolas adecuadamente para su recuperación y referencia y</li> </ul>

reutilizándolas con respeto a la propiedad intelectual.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</li> </ul>

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, gestionando constructivamente los retos y cambios que surgen en cualquier contexto y armonizándolos con sus propios objetivos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, y consolida hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, participando activamente en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas complejas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza de forma recurrente y autónoma autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y obteniendo conclusiones relevantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación que le permiten aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</li> </ul>

- **Competencia ciudadana**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende ideas relativas a la propia identidad, a las relaciones grupales e interculturales y a hechos sociales, históricos y normativos, para una interacción respetuosa, empática, igualitaria y constructiva en cualquier contexto socio- institucional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos de forma constructiva y pacífica con actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible, así como en los valores que emanan del proceso de integración europea.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende problemas éticos de actualidad, analiza críticamente las motivaciones y los valores propios y ajenos, muestra una conducta contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia y expresa respeto por los demás y por el entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales y adopta un estilo de vida sostenible y ecológicamente responsable.</li> </ul>

- **Competencia emprendedora**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca, examina y compara oportunidades, necesidades y retos a afrontar con sentido crítico y usa las destrezas creativas para proponer y presentar ideas y soluciones originales, éticas y sostenibles, en el ámbito social, cultural y económico haciendo balance de susostenibilidad y tomando conciencia del impacto que puedan suponer en el entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y valora las fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo las ideas emprendedoras, conoce y comprende los elementos económicos y financieros fundamentales del entorno, optimiza los recursos que tiene a su alcance y le son necesarios en el proceso e implementación de su idea, haciendo uso de estrategias eficaces que faciliten y favorezcan el trabajo con otros y en equipo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos, establece y prioriza objetivos, emprende las tareas planificadas y toma decisiones en contextos de incertidumbre con autonomía, reflexionando con sentido crítico y ético sobre el proceso realizado, así como sobre el resultado obtenido en la creación de prototipos de solución, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</li> </ul>

- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

<b>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística en su propia identidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfruta, reconoce y analiza con cierta autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, selecciona y utiliza diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen, protegiendo su creatividad y respetando la de los demás.</li> </ul>

## 8.2 OBJETIVOS DE ETAPA

La estructura curricular de las diferentes etapas de los cursos impares queda recogida para este curso 2022-2023 en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), así como en la Instrucción Conjunta 1/2022 de la junta de Andalucía.

Los objetivos educativos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.**

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **8.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS**

La Instrucción Conjunta 1/2022 refleja la estrecha relación que existe entre competencias específicas, perfil de salida del alumnado, criterios de evaluación y saberes básicos.

Así, las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

En esta nueva ley, se definen una serie de competencias específicas para cada área. Estas Competencias Específicas vienen definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito.

- Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.



- Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
- Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación son referentes que indican los niveles de desempeño empleados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Estos criterios de evaluación son los mismos para 1º ESO y 3º ESO y permiten vincularlos con las competencias específicas y evaluar el desempeño del alumnado.

Los criterios de evaluación para 1º ESO y 3º ESO son los siguientes:

-Competencia específica 1

1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

-Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a

través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quienes va dirigido el texto.

#### -Competencia específica 3

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivos breves y sencillas sobre temas cotidianos de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

#### - Competencia específica 4

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

#### -Competencia específica 5

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- Competencias específica 6

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos hacen referencia tanto a conceptos y procedimientos como a actitudes y se denominan saberes básicos porque son saberes competentes en el área. Estos saberes se organizan por ciclos y tienen un enfoque competencial.

Para la lengua extranjera existen tres saberes básicos.

**A. Comunicación**

- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. LEX2.A.1, LEX4.A.1
- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX2.A.2, LEX4.A.2
- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. LEX2.A.3, LEX4.A.3
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX2.A.4, LEX4.A.4
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. LEX2.A.5. LEX4.A.5

- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación. LEX2.A.6, LEX4.A.6
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. LEX2.A.7, LEX4.A.7
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX2.A.8, LEX4.A.8
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. LEX2.A.9, LEX4.A.9
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. LEX2.A.10, LEX4.A.10
- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. LEX2.A.11, LEX4.A.11
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. LEX2.A.12, LEX4.A.12

#### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX2.B.1, LEX4.B.1
- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX2.B.2, LEX4.B.2
- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. LEX2.B.3, LEX4.B.3
- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). LEX2.B.4, LEX4.B.4

#### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. LEX2.C.1, LEX4.C.1
- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. LEX2.C.2, LEX4.C.2
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. LEX2.C.2, LEX4.C.2

- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. LEX2.C.3, LEX4.C.3
- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LEX2.C.4, LEX4.C.4

#### 8.4 RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Lengua Extranjera (primer curso)			
Competencias específicas	Descriptor salida	Criterios evaluación	Saberes básicos Mínimos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2,CCL3, CP1, CP2,STEM1, CD1,CPSAA5, CCEC2	1.1.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.
		1.2.	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.
		1.3.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1,CD2, CPSAA5,CE1, CCEC3	2.1.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8 .
		2.2.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.
		2.3.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1.	LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.
		3.2.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1.	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.
		4.2.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1.	LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.
		5.2.	LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.
		5.3.	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1.	LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.
		6.2.	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.
		6.3.	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.

<b>Lengua Extranjera (tercer curso)</b>			
<b>Competencias específicas</b>	<b>Descriptiva salida</b>	<b>Criterios evaluación</b>	<b>Saberes básicos mínimos</b>
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.
		1.2.	LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.
		1.3.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.
		2.2.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9.
		2.3.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1.	LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.
		3.2.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.10.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1.	LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.
		4.2.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1.	LEX.4.B.4. LEX.4.B.5.
		5.2.	LEX.4.B.1. LEX.4.B.2.
		5.3.	LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1.	LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.
		6.2.	LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.
		6.3.	LEX.4.C.1. LEX.4.C.2.

**8.5 OTROS SABERES. CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA EL ACTUAL CURSO ESCOLAR.  
CONTENIDOS MÍNIMOS.**

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

**1º ESO**

	<b>Comprensión textos orales</b>	<b>Producción textos orales</b>	<b>Comprensión textos escritos</b>	<b>Producción textos escritos</b>	<b>Elementos léxico-sintácticos</b>
<b>UNIT 1 OUR WORLD</b>	Making Friends	Meeting and greeting	Jessica Watson – a teenage hero! A world of education	A personal profile	Favourite things Countries, nationalities and languages Possessive adjectives Possessive 's Question words
<b>UNIT 2 FAMILY AND FRIENDS</b>	A virtual world	On the phone	A very big family! Diwali: a family festival	A description of a person	Family and friends Describing people Have got How many
<b>UNIT 3 IT'S MY LIFE!</b>	My favourite after school activity	Asking for information	Times around the world A special day in my life!	A blog post about daily routine	Daily routines After school activities Present simple Adverbs of frequency
<b>UNIT 4 SCHOOLDAYS</b>	New Bank School of Performing Arts	Asking for repetition and clarification	Kung fu school! A kitchen in the classroom	An email	Places in school School subjects Can Love, like, hate Object pronoun
<b>UNIT 5 FOOD, FOOD, FOOD!</b>	What have you got for lunch?	Ordering food	Art you can eat! What's for lunch?	An article about a special event	Food Snacks and takeaway food Countable and uncountable a/an, some, any there is/are much/many
<b>UNIT 6 ANIMAL WORLD</b>	At the zoo	Asking for information	Animal actions quiz Huskies: The Inuit's best friends	A description of an animal	Animals Action verbs Present continuous Present simple and continuous
<b>UNIT 7 TOWNS AND CITIES</b>	This is my town	Making suggestions	Pompeii: the lost city Getting around in Hong Kong	A description of a place	Places in town Transport Was/were There was/were Past simple
<b>UNIT 8 SPORT TIME</b>	The new sports centre	Expressing interest	Sumo giants The Highland Games	A biography	Sports Clothes Past simple Must
<b>UNIT 9 WE LOVE HOLIDAYS!</b>	Holiday photos	Asking about holiday plans	Win your dream holiday! Canada: Land of surprises	An email	Seasons Weather Landscapes Present continuous for future Be going to

### 3º ESO

	Comprensión textos orales	Producción textos orales	Comprensión textos escritos	Producción textos escritos	Elementos léxico-sintácticos
<b>UNIT 1 EXTREME LIVING</b>	Alternative living	Giving your opinion, agreeing and disagreeing	Freezing in Siberia! Storm chasers	An email to a pen friend	Extreme weather Basic needs Present simple Adverbs and expressions of frequency Present continuous
<b>UNIT 2 DISASTERS</b>	News story about a hiker	Talking about a difficult situation	Krakatoa Tristan da Cunha	A difficult personal experience	Natural disasters Survival essentials Past simple Past continuous
<b>UNIT 3 PRIORITIES</b>	Radio interview about teenage stress	Asking and giving help	A good night's sleep Cheerleading	Describing life at summer camp	Priorities Extreme adjectives Modal verbs: should, must, have to
<b>UNIT 4 STREET ART</b>	Interview with a musician	Inviting a friend and arranging to meet	The graffiti debate The burning man festival FAQs	An Internet post about a concert	Art Musical instruments Present perfect Just, yet, already
<b>UNIT 5 ADVENTURE</b>	Interview with students on a school trip to Paris	Asking for information about an activity	Take to the waves! Five good reasons to visit New Zealand	A travel blog	Trips Phrasal verbs Present perfect For and since Present perfect and past simple
<b>UNIT 6 FEARS</b>	Conversation at a theme park	Expressing surprise and disbelief	Ask Mary advice column A superstitious people	An email about plans and problems	Fears Adjectives ending in -ed/-ing Be going to Present continuous for future
<b>UNIT 7 LET'S TALK</b>	Conversations between family and friends	Reassuring someone	Digital addiction The world speaks one language	An essay	Ways of communicating Communication verbs Will, may, might Future continuous
<b>UNIT 8 SCHOOL LIFE</b>	Conversation between two teenagers	Asking for and giving advice	A school with a difference Singapore – a success story	An information leaflet	School life Make and do First and second conditional
<b>UNIT 9 GREEN PLANET</b>	A conversation about an exhibition	Apologizing and explaining	The garbage warrior Under the Australian sun	A news article	Materials Energy issues Present simple passive Past simple passive Reported statements

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Se establecen para los grupos flexibles y apoyo a los flexibles unos contenidos mínimos que se evaluarán a lo largo del curso según los criterios previamente establecidos y con el uso de las herramientas de corrección ya comentadas:



#### Para 1º de la ESO:

- **Grammar and Vocabulary:** to be, a/an, the, subject pronouns, there is / there are; numbers, colours, days of the week, months, sports, family members, parts of the body, food and drink, seasons and months, etc.
- **Reading and Listening:** lectura de textos cortos y adaptados a su nivel que versen sobre el vocabulario básico establecido; escucha de textos sencillos a través del profesor u otro medio.
- **Speaking, Functions and Writing:** presentaciones sencillas en inglés y diálogos cortos adaptados a su nivel. Escritura sencilla de textos breves.

#### Para 3º ESO y 3º Diversificación :

- **Grammar and Vocabulary: -Grammar and vocabulary:** to be, have got, there is/there are, countable/uncountable nouns, present simple, adverbs of frequency, present continuous, past simple, question words: who, what, which, where, the future con will,jobs, sports, feelings, adjectives and opposites, free time activities, daily routines, likes and dislikes. numbers, colours, days of the week, months, sports, family members, parts of the body, food and drink, seasons and months etc.
- **Reading and Listening:** lectura de textos adaptados y escuchas sencillas que versen sobre los temas tratados,
- **Speaking, Functions and Writing:** hablar de forma sencilla sobre actividades habituales y sobre el pasado; expresar sentimientos y deseos futuros. Escribir de forma sencilla un e-mail.

### 8.6 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones de constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y

accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje para 1º ESO y 3º ESO se encuentran en proceso de elaboración.

## **8.7 EVALUACIÓN**

### **a) EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. NORMATIVA, TIPOS Y MOMENTOS.**

Según el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.
4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.
5. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.
6. En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.
7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencias los criterios de evaluación establecidos en las mismas.
8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.
9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones

de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

#### **b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Tanto para 1º ESO como para 3º ESO y 3º de diversificación los criterios de evaluación de una misma competencia específica tendrán el mismo valor siendo como se indica a continuación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE TOTAL
Competencia específica 1	8,3% para el criterio 1.1 8,3% para el criterio 1.2 8,3% para el criterio 1.3	25%
Competencia específica 2	8,3% para el criterio 2.1 8,3% para el criterio 2.2 8,3% para el criterio 2.3	25%
Competencia específica 3	7,5% para el criterio 3.1 7,5 para el criterio 3.2	15%
Competencia específica 4	5% para el criterio 4.1 5% para el criterio 4.2	10%
Competencia específica 5	5% para el criterio 5.1 5% para el criterio 5.2 5% para el criterio 5.3	15%
Competencia específica 6	3,33% para el criterio 6.1 3,33% para el criterio 6.2 3,33% para el criterio 6.3	10%

#### **c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Todos los criterios se evaluarán aritméticamente mediante diferentes instrumentos de evaluación en cada unidad didáctica.

Para ello se usará

- Rúbricas con indicadores de logro para cada uno de los criterios
- Actividades de clase tanto individuales como grupales
- Pruebas escritas y orales
- Proyectos

#### **d) ACTIVIDADES DE RECUPERACION**

Dada la metodología que empleamos de progresión “en espiral” y reiterativa sobre los distintos elementos de la Lengua, este Departamento no va a realizar recuperaciones a los alumnos que no hayan superado la evaluación, sino que, a medida que se vayan detectando fallos, se buscaran las causas de estos, adaptando medidas de refuerzo adecuadas a las dificultades y fallos. Si el alumno/a consigue remontar las dificultades y supera la evaluación siguiente, automáticamente se le considerara aprobado en la evaluación anterior, o bien hará un examen final a finales de junio para recuperar la misma que versara sobre los contenidos y procedimientos dados a lo largo del curso escolar.

Para los alumno/as que deban asistir a la prueba extraordinaria de septiembre se elaborará un informe individualizado, que se entregará por escrito al alumnado, donde se informará de los objetivos y contenidos que debe recuperar así como de las actividades de recuperación que deben realizar. El tipo de prueba que se realizara será una prueba escrita, el día y la hora que determine el Centro, durante el mes de septiembre de 2021.

El abandono de la asignatura será motivo de suspenso. Los criterios que determinan el abandono de la asignatura son:

- Mostrar una actitud negativa hacia la asignatura.
- No traer el material diariamente a clase. Puntualidad a la hora de entregar las actividades encargadas por el profesor.
- No participar de forma positiva en el desarrollo de las actividades que se proponen en clase.
- No realizar las tareas que se proponen tanto en clase como en casa.
- No realizar los exámenes sin tener ninguna justificación.
- Dificultar o impedir el derecho al estudio a sus compañeros.
- No colaborar en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje y el uso de los recursos.

#### **e) ALUMNOS CON LA MATERIA DE INGLÉS PENDIENTE**

En este apartado hemos de considerar dos casos bien distintos:

- Evaluación de los alumnos que tienen pendiente la asignatura del curso anterior y que continúen matriculados en inglés; en este caso, el alumno o alumna que supere el curso en el que esté matriculado y entregue un cuadernillo de recuperación (una entrega por trimestre) en el tiempo estipulado superará el curso anterior.

- Evaluación de los alumnos que tienen pendiente la asignatura del curso anterior y que hayan decidido cambiar de optativa; en este caso el alumno deberá entregar a la Jefa de Departamento un cuadernillo con actividades en el tiempo estipulado (una entrega por trimestre) sobre los contenidos mínimos del curso anterior para recuperar la asignatura pendiente. En caso de no entregarlo, el alumnado deberá presentarse a una prueba escrita de contenidos mínimos a finales de mayo.

Para un mejor seguimiento, estos alumnos podrán acudir al Departamento previo contacto con la Jefa de Departamento para resolver sus dudas.

Este sistema de calificación junto con las actividades de recuperación se comunicará por escrito a los alumno/as a comienzos de curso.

#### **f) AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN: EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE**

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. La evaluación de estos será continua.

La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas del alumnado.

En relación a la práctica docente, los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente. Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

Toda esta labor docente se evaluará mediante rúbricas de indicadores de logro.

### **9.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El acercamiento a la realidad sociocultural y lingüística inglesa será por medio de actividades complementarias, como canciones, vídeos, páginas Web, revistas, películas y periódicos. Se realizarán también actividades relacionadas con las celebraciones tradicionales en Gran Bretaña y otros países anglófonos (Halloween, Christmas con tarjetas de Navidad o villancicos, Easter, etc.). Participaremos en cualquier actividad de cualquier departamento para la que seamos requeridos y que consideremos que sea de interés para los alumnos. También colaboraremos en las actividades propuestas por la Biblioteca del centro y en la celebración de efemérides (día del libro, día de la mujer trabajadora, día de Andalucía, día contra la violencia de género, día de la paz...) Con estas actividades se pretende completar los conocimientos culturales de los alumno/as sobre el país y la lengua en cuestión y proporcionar al alumnado un espacio real donde poder aplicar los conocimientos que va adquiriendo en clase, fomentando así su interés por el aprendizaje de la lengua y la cultura.